

34406



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Dn. JOAQUIN BADRINAS VANCELLS, de nacionalidad Española, residente en Barcelona y domiciliado en la calle de Industria nº 311 por: "DISPOSITIVO PARA AUMENTAR LA VISUALIDAD DE SUPERFICIES PINTADAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El dispositivo de invencion del recurrente que se trata de patentar y cuya descripcion, en lo que tiene de esencial, es objeto de esta Memoria, tiene por objeto aumentar la visualidad de las superficies p  
5. pintadas lo que representa grandes ventajas y ofrece innegables utilidades en muchas aplicaciones de caracter industrial como, por ejemplo, en los anuncios o carteleras dispuestos al borde de carreteras o caminos, en edificios y establecimientos de espectáculos  
10. y en otros muchos casos de análoga utilización.

Siempre que se trata de obtener que una superficie pintada sea atractiva visible, se obtendrá una utilidad si dicha visibilidad se vé reforzada por una mayor luminosidad de la pintura, lo cual se ha venido  
15. consiguiendo mediante pinturas especiales como las de caracter luminiscente o fosforescente y otros diversos medios.



De acuerdo con nuestra invencion pueden conseguirse los mismos o parecidos efectos que por los medios enunciad<sup>20.</sup>os, mediante la aplicacion del nuevo dispositivo, aún con el uso de cualquier clase de pinturas o medios de representaci<sup>30.</sup>ón y ornamentaci<sup>40.</sup>ón.

Consiste esencialmente el nuevo dispositivo en disponer sobre la superficie pintada por cualquiera de los medios conocidos una capa de barniz transparente y brillante y sobre dicha capa otra superficie formada por una sucesion de pequeñas esferitas de material transparente como cristal, vidrio, materiales plásticos u otros.

Dispuestas las cosas de acuerdo con la invencion dicha, al incidir un rayo luminoso sobre la superficie preparada en la forma indicada, el rayo se refractará en el interior de la masa de las esferitas y se reflejará sobre sus paredes internas, hasta incidir sobre la superficie brillante de barniz, interpuesta entre la pintura y la capa de esferas reflectantes, y refractándose de nuevo en la masa transparente y por sucesivas reflexiones en las paredes internas de las esferitas volverá a salir en la misma direcci<sup>35.</sup>ón de su incidencia permiti<sup>40.</sup>endo la visualidad de la superficie pintada, desde angulos diversos y aumentando notablemente su luminosidad, destello y brillo.

Sin que ello signifique restriccion alguna en el objeto que se trata de patentar y únicamente a título de ejemplo, en lo que sigue y en los planos adjuntos, nos referiremos a un caso concreto de aplicacion práctica del nuevo dispositivo. Supongamos que se tra-



ta de un tablero de anuncios en el que figuran dibujos y leyendas cualesquiera; sobre dicha superficie se dispone una capa transparente de barniz que constituirá un a manera de espejo reflectante y sobre la superficie así preparada, en todo o en parte, se dispone una capa de esferas de reducido tamaño, que producirán los efectos visuales antes indicados.

55. En la figura primera se dibuja un tablero -1- sobre el que se han pintado figuras cualesquiera -2- y letras que forman diversas leyendas -3-, -3- y -4- con cualquier clase de pintura o por cualquier medio de grabado o representación.

60. En la figura segunda se indica en corte, la disposición del tablero -1- y la capa de barniz transparente -5- sobre la que se disponen una serie de esferitas -7- aglomeradas y sostenidas por una capa aglutinante -6- que recubrirá en todo o parcialmente la superficie pintada.

La figura tercera muestra en detalle agrandado la misma disposición que se dibujó en la segunda correspondiendo iguales números a los mismos elementos y, en la figura cuarta se exagera el tamaño de todos los elementos dichos: tablero -1-, capa de pintura -5-, capa de barniz reflectante -6- y esferitas -7-, con el fin de mostrar claramente el camino seguido por un rayo luminoso al incidir según -a- sobre las esferas o al salir según -b-, después de reflejado y refractado en la forma dicha.

Se comprende que si, por ejemplo, se ha dispuesto una cartelera anunciadora según nuestra invención al borde de una carretera o camino y suponemos el paso de un automóvil con los faros encendidos, los rayos



80. que incidan sobre la superficie preparada de acuerdo con el nuevo dispositivo se reflejaran y refractaran en la forma descrita saliendo en direccion inversa y haciendo posible la visibilidad de la cartelera para los ocupantes del vehiculo mucho antes de lo que normalmente se hubiera conseguido dicha visualidad por la normal reflexion y difusion luminosa sobre una superficie pintada por los procedimientos ordinarios, aparte de lo cual se obtiene un mayor destello y brillo de las superficies preparadas de acuerdo con nuestro dispositivo.

No alteraran la esencialidad de este Modelo aquellas variantes circunstanciales que en su aplicacion y disposicion practica puedan introducirse y que no alteren tambien o modifiquen fundamentalmente las caracteristicas descritas.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

1º - Dispositivo para aumentar la visualidad de superficies pintadas, que permite obtener en las mismas los mismos o parecidos efectos que los conseguidos con pinturas luminiscentes o fosforescentes por medios exclusivamente fisicos mediante sucesivas reflexiones y refraccion de la luz en una superficie constituida por pequenas esferitas transparentes dispuestas sobre una capa de barniz tambien transparente y reflectante con cuyas capas se recubre la superficie pintada con cualquier clase de pinturas de tipo ordinario, con lo

- 5 - 34406



17 ENE

que los rayos luminosos que incidan sobre nuestro dispositivo en direccion no normal a la superficie, seran reflejados por la superficie interna de cada esferita sufriendo sucesivas refracciones hasta incidir y reflejarse sobre la superficie del barniz transparente, para seguir nuevamente una serie de refracciones y reflexiones en la forma dicha y salir nuevamente en direccion opuesta a la de incidencia,

2º - "DISPOSITIVO PARA AUMENTAR LA VISUALIDAD DE SUPERFICIES PINTADAS".

Todo tal y como queda descrito reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

12o. Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 17 de enero de 1953

P. A.

34406



FIG. 1

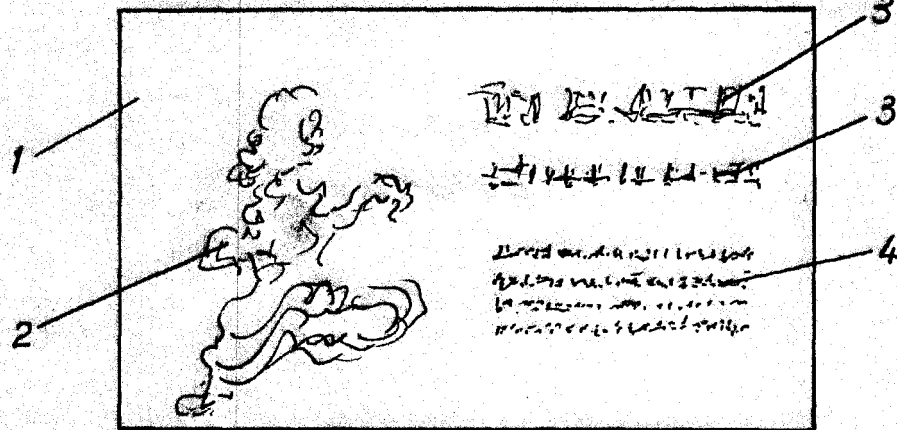


FIG. 2

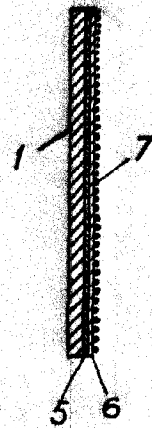


FIG. 3

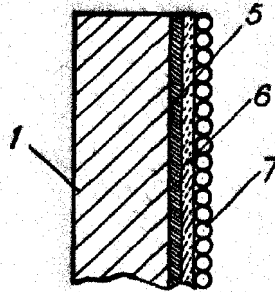
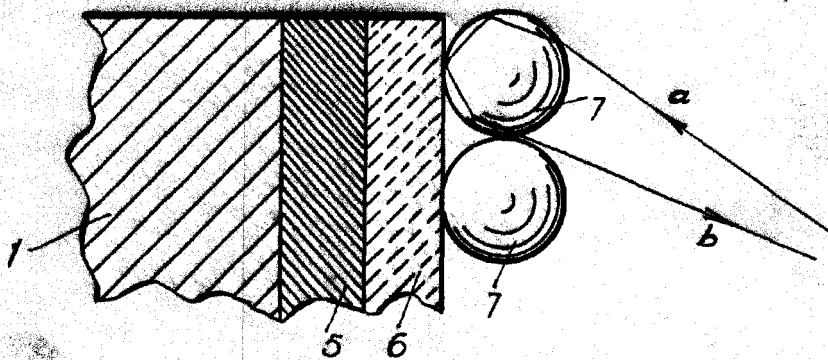


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

*Boletín 17 de Sep de 1953*  
*Joaquín Badrinas Vancells*